

COMUNICADO

El **NEC Cuero y Calzado** informa a las Empresas proveedoras postulantes que, se **amplía el cronograma** de la **5ta Convocatoria para la Selección de PROVEEDORES del Expediente N°07 de Adquisición Definitivo de Bienes de Cuero, Calzado, Correa y Mochilas para la atención de la demanda del MININTER**, siendo el cronograma actualizado, el siguiente:

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA

N°	Nombre	Fecha inicio	Fecha fin
1	Convocatoria y publicación de bases	08/05/2025	08/05/2025
2	Formulación de consultas (al correo de mesadepartes@neccalzado.pe)	09/05/2025	10/05/2025
3	Publicación de Absolución de consultas	12/05/2025	12/05/2025
4	Integración y Publicación de Bases Integradas	12/05/2025	12/05/2025
5	Presentación de propuestas documentarias. Horario: lunes a viernes de 9:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. Dirección: Calle Sinchi Roca 2728, Lince, Lima.	12/05/2025	18/07/2025
6	Presentación de Muestras. Horario: lunes a viernes de 9:00 a.m. hasta las 6:00 p.m. Dirección: Calle Sinchi Roca 2728, Lince, Lima.	12/05/2025	18/07/2025
7	Apertura de Sobres N°1 y N°2	21/07/2025	21/07/2025
8	Evaluación de Propuestas documentarias	21/07/2025	21/07/2025
9	Publicación de Primera Etapa de Evaluación (subsanales)	22/07/2025	22/07/2025
10	Proceso de Subsanción Horario: desde 9:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. y sábados de 9:00 am a 12:00 m. Dirección: Calle Sinchi Roca 2728, Lince, Lima.	23/07/2025	23/07/2025
11	Evaluación de Muestras	23/07/2025	23/07/2025
12	Publicación de resultados de Evaluación de propuestas documentaria y muestras	24/07/2025	24/07/2025
13	Visita de verificación técnica, Evaluación Técnica, Evaluación final y consolidación de resultados	25/07/2025	30/07/2025
14	Publicación de Resultados finales AMPLIACIÓN	31/07/2025	01/08/2025
15	Suscripción de Carta de Compromiso	A partir del 02 de agosto	

En caso de reclamo, se cuenta con un plazo de un (1) día calendario contabilizado desde el día siguiente de la publicación de los Resultados finales, la cual debe presentarlo en el horario de 9:00am a 5:00pm, remitirlo al correo mesadepartes@neccalzado.pe. Dicho reclamo deberá estar debidamente sustentado. Los resultados del reclamo son inapelables.

31 de julio del 2025

EL COMITÉ DE SELECCIÓN